



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 OCT 2018

RES. H. N° 1367/18

Expte. N° 4.121/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Claudia Marcela Heit, L. U. N° 791.616, tramita la aprobación de su Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1604/14 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Herminia Terrón de Bellomo como su Directora y a la Mgt. Florencia Angulo Villán como su Co-Directora;

Que mediante Resoluciones H. N° 2067/16 y H.N° 1601/17 se otorgan prórrogas para la presentación del trabajo final de Tesis;

Que presentados los ejemplares de Tesis, el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis de referencia;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 502/18 aconseja aprobar el tribunal de Tesis presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 02/10/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la designación del Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios propuesto por el Comité Académico de la carrera de referencia, el que evaluará la tesis presentada por la alumna Claudia Marcela Heit, L. U. N° 791.616 titulada "Fronteras de la escritura: Juana Manuela Gorriti y la constitución del discurso patriótico":

Miembros Titulares: Mgt. Amelia Royo (UNSa)
Dr. Carlos Hernán Sosa (UNSa)
Dra. María Alejandra Nallim (UNJu)

Miembros Suplentes: Dra. Raquel Guzmán (UNSa)
Mgt. Beatriz Elisa Moyano (UNSa)
Mgt. María Soledad Blanco (UNJu)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Dra. Herminia Terrón de Bellomo, Mgt. Florencia Angulo Villán, Prof. Claudia Heit, miembros del Tribunal, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios Literarios y Boletín Oficial.

msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa